



## RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL CUARTO PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DE AUDITORES DE SEGURIDAD VIARIA

El 9 de enero de 2017 se publicó en el BOE la Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Carreteras, por la que se convoca el cuarto programa de formación inicial de auditores de seguridad viaria.

Sobre la base de dicha resolución, los solicitantes admitidos definitivamente en cada especialidad son los que se relacionan en el Anexo I de esta comunicación.

Para poder realizar el programa es necesario efectuar el ingreso o transferencia de 1.200 € por cada módulo que vaya a ser cursado, común y/o de especialidad:

- Beneficiario: CEDEX
- Concepto: Formación auditores – nombre (del solicitante)
- Número de cuenta: IBAN: ES6501822370450200200574  
BIC: BBVAESMMXXX

Asimismo, deberá enviarse justificante de la transferencia a la dirección de correo electrónico: [formacion@cedex.es](mailto:formacion@cedex.es).



## ANEXO I

### Relación de solicitantes admitidos

#### ESPECIALIDAD 1

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
Alba Ripoll	Alfonso
Cáceres Alonso	Juan Luis
Celeiro González	Almudena
de la Campa Cascales	Juan Luis
del Villar Juez	David
Estévez Pascual	Pedro Javier
Gutiérrez Nuñez	Jorge Francisco
Jarillo López	Pablo
Leal Leal	Luis Feliciano
Martínez Álvaro	Esteban
Martínez García	Míriam
Martínez Ramírez	Francisco
Muñoz Montero	Carmen María
Murillo Donat	Pablo
Ordas Llamazares	Sergio
Palacios Cuadrado	Nuria
Ramos Gavilán	Juan Luis
Romero Vivas	Juan
Sánchez Román	M <sup>a</sup> del Mar
Vilar Ribó	Pau



## ESPECIALIDAD 2

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
Álvarez Molinera	Fernando
Bertrán de Lis	Luis Torrent
Carreño Pacheco	David
Castanedo García	Clemente
Cubillo Bueno	Iñaki
del Casar Salvador	Cristina
Enríquez Rodríguez	Rafael
Gómez Luna	Raquel
González Escobar	Rafael
Martínez-Aedo Núñez	María
Otero Barreiro	Miguel Ángel
Pascual Soler	Alejandro
Pintos López	Luz María
Preciado Ros	Vicente
Rey Ramos	Laura
Rodríguez Largacha	María José
Rodriguez Prados	Raquel
Romero Hernando	Kevin
Suárez Fernández	Ignacio
Yáñez Cabanas	Vicente